

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30660 *BARCELONA*

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 202/2018-I.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 27 de abril de 2018.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Círculo Mialba, S.L., con CIF B62265335 y domicilio en Avenida Diagonal, n.º 626, 3.º, 2.ª, Barcelona.

Barcelona, 4 de mayo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180037704-1